

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BANGHI DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2015.

En el cantón Guayaquil, a los 12 días de marzo del 2014 a las 10:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en Seis de Marzo 3718 y Cañar, Condominio Estrella del Sur, Piso 1, Oficina 8, se reúne la Junta General Universal de accionistas:

Sr. MIGUEL ANGEL BURGOS ARAUJO por sus propios derechos, propietario de 799 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y

Sr. LUIS ROBERTO MARTINEZ ESPINOZA, por sus propios derechos, propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión de Junta General de Accionistas, el Sr. Miguel Angel Burgos Araujo y actúa como secretario el Sr. Luis Roberto Martínez Espinoza.

El secretario informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual se declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas que se ha reunido con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- El informe del Gerente General correspondiente al año 2014.
- 2.- El informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, y,
- 3.- Los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BANGHI DEL ECUADOR S. A., aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día.

El secretario manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y que son los siguientes:

- A.- Lista de asistentes y números de participaciones que representan.
- B.- Copia certificada del acta por la secretaria de esta junta.
- C.- Copia del estado de situación financiera 2014 de BANGHI DEL ECUADOR S. A.
- D.- Informe del Gerente General, y,
- E.- Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto por tratar, el secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 12:30 se declara concluida la sesión.

MIGUEL ANGEL BURGOS ARAUJO
PRESIDENTE - ACCIONISTA


LUIS ROBERTO MARTINEZ ESPINOZA
SECRETARIO - ACCIONISTA